

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

# **Identidad étnica e integración social: la élite del Centro Gallego de Avellaneda en las dos primeras décadas del siglo XX.**

Farías, Ruy (UBA / Universidad de Santiago de Compostela, España).

Cita:

Farías, Ruy (UBA / Universidad de Santiago de Compostela, España). (2007). *Identidad étnica e integración social: la élite del Centro Gallego de Avellaneda en las dos primeras décadas del siglo XX*. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/177>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## Identidad étnica e integración social: la élite del *Centro Gallego de Avellaneda* en las dos primeras décadas del siglo XX.

Ruy Farías \*

En los estudios migratorios argentinos existe un acuerdo sustancial respecto de que la segunda generación de inmigrantes se integró rápida y eficazmente en el país, pero la discusión perdura acerca de si la primera se integró luego de un corto período de tiempo o si mayoritariamente no se integró. Un buen punto de partida para discutir este tema consiste en preguntarse si cambió o no durante la primera generación el *grupo de referencia* de los inmigrantes de la sociedad de origen a la sociedad de recepción, pudiéndose incluir aquí como se resuelve la tensión entre identidad étnica e identidad de clase<sup>1</sup>. Al respecto, el análisis del liderazgo étnico constituye un punto de referencia inexcusable para el estudio de un colectivo migratorio determinado<sup>2</sup>. Por otra parte, más allá de la escasa naturalización de los inmigrantes europeos en la Argentina, en casos como el estudiado por Liliana Da Orden para los españoles en Mar del Plata entre 1883 y 1930, la adquisición de la ciudadanía está lejos de representar la única forma de participación política en la sociedad argentina<sup>3</sup>. Partiendo de estas presunciones, analizaremos el caso concreto de las relaciones sociales complejas entre los diferentes sectores del grupo étnico agrupado en el Centro Gallego de Avellaneda [CGA], y aquellas otras tejidas entre su élite y el sector más influyente de la sociedad avellanense entre 1899 y 1918<sup>4</sup>.

### 1. Contexto socioeconómico del área y características de la inmigración gallega en ella

---

\* Universidad de Buenos Aires / Universidad de Santiago de Compostela / Museo Roca – Instituto de Investigaciones Históricas.

<sup>1</sup> Vid. Devoto, F. – Otero, H. (2003), “Veinte años después. Una lectura sobre el pluralismo cultural y la historia nacional en la historiografía argentina”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Buenos Aires, CEMLA, 50, abril 2003, 199-201; Vid. Gandolfo, R. (1992), “Las sociedades italianas de socorros mutuos de Buenos Aires: Cuestiones de clase y etnia dentro de una comunidad de inmigrantes, (1880-1920)”, en Devoto – Miguez (comp.), *Asociacionismo, trabajo e identidad étnica. Los italianos en América Latina en una perspectiva comparada*, Buenos Aires, CEMLA, CSE, IEHS, 311-32.

<sup>2</sup> Vid. Da Orden, L. (1995), “Liderazgo étnico, relaciones personales y participación política: los españoles en Mar del Plata, 1883-1930”, en Bjerg – Otero (compiladores) *Inmigración y redes sociales en la Argentina moderna*, Tandil, CEMLA-IEHS, 133 y ss.

<sup>3</sup> Da Orden, “Liderazgo étnico”, 133-6.

<sup>4</sup> Vid., además del mencionado trabajo de Da Orden, Devoto, F. – Fernández, A. (1990), “Mutualismo étnico, liderazgo y participación política. Algunas hipótesis de trabajo”, en Armus, D. (compilador), *Mundo urbano y cultura popular. Estudios de Historia Social argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 131-52, para el mutualismo étnico italo-español en Buenos Aires.

El Partido de Barracas al Sud (creado en 1852, rebautizado como Avellaneda en 1904, y que incluyó todo el territorio del actual Partido de Lanús hasta 1944) perdió entre 1880 y 1900 (aproximadamente) su fisonomía rural, transformándose en un poblamiento marcadamente industrial<sup>5</sup>. La gran expansión fabril que desde fines del XIX y comienzos del XX demandó una enorme cantidad de trabajadores, generó también que su concentración en Buenos Aires y sus alrededores, especialmente en su zona sur. La mayoría de los principales establecimientos fabriles se ubicó en un perímetro de 800 metros cuyo epicentro se hallaba en el cruce entre las vías del Ferrocarril Roca y el Riachuelo<sup>6</sup>, y ello determinó en Barracas al Sud / Avellaneda un espectacular *boom* demográfico. Sus 18.574 habitantes de 1895 (el 45% de los cuales eran extranjeros, incluyendo 2.598 españoles, 13,98% de la población total) eran en 1914 ya 144.739 (46,07% extranjeros), siendo la colonia española de 31.564 individuos (21,80% del total demográfico de la zona). Este incremento demográfico del Partido obedeció en lo fundamental a la corriente inmigratoria europea, dentro de la cual los gallegos jugaron un papel de primer orden, siendo de manera constante en torno al 70% de los españoles. Además, lejos de distribuirse de manera uniforme por su territorio, tendieron a agruparse en la ciudad de Barracas al Sud / Avellaneda (Cuartel 1º) y en Piñeiro (Cuartel 3º), es decir en aquellas zonas donde se concentraban los principales rubros comerciales, la mayor parte de las grandes industrias y una multitud de pequeños talleres y que, además, no se encontraban ni lejos ni mal comunicados del barrio porteño de Barracas y sus importantes fuentes de trabajo<sup>7</sup>. De este modo, si bien la inserción socioprofesional del inmigrante galaico en la Argentina se concretó preferentemente en el sector de los servicios urbanos o semi-urbanos, en puestos de baja y media cualificación<sup>8</sup>, en Avellaneda se comprueba una mayor diversificación ocupacional y su presencia entre los obreros portuarios o frigoríficos, operarios del ferrocarril o tranvías, changadores en el Mercado Central de Frutos, empleados en las curtiembres, etc.

---

<sup>5</sup> Para una síntesis de aquel cambio urbano, productivo y social, vid. Fernández Larraín, F. (1986), *Historia del Partido de Avellaneda. Reseña y análisis, 1580-1980*, Avellaneda, Editora e Impresora La Ciudad S. A., 148-68.

<sup>6</sup> Vid. Schvarzer, J. (1996), *La industria que supimos conseguir. Una historia político-social de la industria argentina*, Buenos Aires, Planeta, 112.

<sup>7</sup> Cfr. Farías, R. (2004), "Al sur de los cien barrios porteños. La inmigración gallega en Avellaneda, 1890-1920", Memoria de 12 créditos de doctorado, Universidad de Santiago de Compostela, 100-9; Id. (2005), "La inmigración gallega en Avellaneda vista desde una fuente nominativa (1890-1920)", en *Revista de Historia Bonaerense*, Morón, IAHM, XII, 29, diciembre 2005, 15-6.

<sup>8</sup> Vid. Núñez Seixas, X. M. – Soutelo Vázquez, R. (2005), *As cartas do destino. Unha familia galega entre dous mundos, 1919-1971*, Vigo, Galáxia, 21-3.

## 2. Aspectos generales del asociacionismo gallego en la Argentina y en Avellaneda

Buena parte de la integración de los inmigrantes galaicos en la Argentina tuvo lugar a través de su participación en una colectividad o comunidad inmigrante, que conforma un espacio de interacción social donde se recrea aquel otro del que proceden sus integrantes. Es indudable que muchos de ellos, mayorítariamente procedentes del medio rural, sufrían un importante choque cultural al desembarcar en Buenos Aires. Ese contraste los empujaba a la solidaridad, procurando amortiguar el impacto y acomodarse mejor a las nuevas condiciones mediante la ayuda mutua<sup>9</sup>. Si hacia 1914 las sociedades españolas *genéricas* poseían ya un enorme aparato institucional, dentro de este contexto pan-hispánico afloró también un rosario de instituciones propiamente gallegas, que desarrollaron prácticamente todas las posibilidades de asociacionismo étnico, combinando la procedencia geográfica (regional, provincial, local, comarcal o parroquial) con los objetivos específicos que cada institución perseguía (mutualistas médicas, instituciones de beneficencia, centros culturales, recreativos, etc.)<sup>10</sup>. En lo que atañe a Avellaneda, en 1899 surgió el Centro Gallego de Barracas al Sud / Avellaneda. Pero además, por lo que hasta ahora sabemos, entre 1908/9 y 1913 nacieron en el Partido una delegación de la sociedad Hijos del Partido de Lalín, de Buenos Aires, y las sociedades Unión de los Hijos del Grove e Hijos del Partido de Puentedeume<sup>11</sup>. Casi al final de la década aparece también la Sociedad Recreativa Juventud Unida del Ayuntamiento del Puerto del Son (1918), todas ellas en la ciudad de Avellaneda. En Lanús (Cuartel 4º) surgirá en 1919 el Centro de Cultural José María Cao. Según Rudi Varela, en la década de 1910 “a los españoles los reunía una Sociedad Arte y Cultura

---

<sup>9</sup> Núñez Seixas, X. M. (2000), “A parroquia de alén mar: Algunhas notas sobre o asociacionismo local galego en Bos Aires (1904-1936), en Cagiao Vila (ed.), *Semata. Ciencias Sociais e Humanidades*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela.11, 2000, 351-2.

<sup>10</sup> Cfr. Moya, J. C. (2004), *Primos y extranjeros. La inmigración española en Buenos Aires, 1850-1930*, Buenos Aires, Emecé, 290, 296, 299, 301, 316-7; Cagiao Vila, P. (1999), “A vida cotiá dos emigrantes galegos en América”, en Id. (comp.), *Galegos en América e americanos en Galicia*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 128; Núñez Seixas, X. M. (1999), “Asociacionismo local y movilización sociopolítica: Notas sobre los gallegos en Buenos Aires (1890-1936), en Fernández - Moya (eds.), *La inmigración española en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 201-2, e Id. (1998), *Emigrantes, caciques e indios. O influxo sociopolíticos da emigración transoceánica en Galicia (1900-1930)*, Vigo, Xerais, 81.

<sup>11</sup> Vid. Núñez Seixas, X. M. (2001a), “Lalinenses emigrados na Arxentina pola República: Notas a un discurso de 1931”, en *Descubriendo. Anuario de Estudios e Investigación de Deza*, nº 3, 113-6; *Nova Galicia* [NG], III: 51, 30.10.1904, pp.2-3; NG: 252, 13.9.1908, pp. 3-4, NG: 275, 21.2.1909, p. 2; NG, XIII: 424, 24.9.1913, p. 2; Id., XIII: 427, 5.11.1913, p. 3; Id., XIV: 431, 6.1.1914; Id., XIV: 433, 3.2.1914, p. 1; Id., XIV: 435, 4.3.1914, p. 3; e Id., XV: 455, 5.2.1915, p. 1; “Grove – Provincia de Pontevedra”, *Boletín Oficial del Centro Gallego de Avellaneda* [BOCGA], Avellaneda, año XI: 116, 15.4.1913, p. 17-8.

Orfeón Fonsagrada en Charlone al 800 y luego en Fraga 239”<sup>12</sup> (ambas direcciones de Piñeiro)<sup>13</sup>. Finalmente, cabe agregar que desde 1862 existía en el Partido una Sociedad Española de Socorros Mútuos, que en 1891 sufrió una escisión de la que emergió la Asociación Española de Socorros Mutuos [AESM] de Barracas al Sud<sup>14</sup>. En 1913 registramos, además, la presencia en Wilde (Cuartel 6º) de otra Sociedad de Socorros Mutuos Española, y en 1919 la AESM de Valentín Alsina (Cuartel 5º)<sup>15</sup>.

### 3. El CGA y sus fines explícitos

Aunque el número de inmigrantes residentes en una misma ciudad o barrio es un factor de peso a la hora de crearse una sociedad étnica, no pueden establecerse correlaciones automáticas entre el *stock* de residentes y el surgimiento de tales instituciones<sup>16</sup>. A fines de la década de 1890, se hizo manifiesta la inquietud de algunos vecinos de origen gallego por crear en el seno de la ya numerosa colectividad española una institución de carácter regional. Tal estado de ánimo requería, sin embargo, un catalizador. Ese rol fue desempeñado por Antonio Paredes Rey (Vigo, 1856–Avellaneda, 1919), bajo cuyo liderazgo se fundó el CGA (por entonces *Centro Gallego de Barracas al Sud*). Llegó al país en 1883 y comenzó su carrera de funcionario público en la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Más tarde se desempeñó en diversos juzgados de la Capital Federal y de Avellaneda, donde fue Juez de Menores y durante doce años Juez de Paz suplente y titular. La política lo vio actuar en los partidos Autonomista y Conservador de Buenos Aires (lo que facilitó su acceso al alto cargo judicial), así como en la Liga Republicana Española. Como periodista colaboró en diversos órganos partidarios, como *La Verdad* de Avellaneda (ligado a Alberto Barceló). Además de ser el impulsor y la principal figura del CGA durante veinte años, integró el núcleo de fundadores de la Sociedad Española de San Martín y, en 1891,

---

<sup>12</sup> Varela, R. (1994), “Piñeiro”, en AA.VV., *Reseñas históricas de las localidades del Partido de Avellaneda*, Avellaneda, Municipalidad de Avellaneda, mimeo, 65.

<sup>13</sup> Sin embargo, la base de datos del Archivo da Emigración Galega registra recién para 1925 la existencia de una sociedad de Residentes del Partido de Fonsagrada en la Argentina, y también de un Orfeón Consagrada, que quizás fueran la misma entidad.

<sup>14</sup> Cfr. *Asociación Española de Socorros Mutuos de Avellaneda. Bodas de Oro, 1891-2 de febrero-1941. Memoria conmemorativa*, S/I, S/E, 1941; *Asociación Española de Socorros Mutuos de Barracas y Buenos Aires. 100 años de mutualismo*, S/I, S/E, 1962.

<sup>15</sup> “Romerías Españolas”, BOCGA, XI: 113, 15.1.1913, p. 21; Fernández Larrain, F. (1989), “El Centro Gallego cumple 90 años”, Avellaneda, Suplemento 90º aniversario del Centro Gallego, *La Ciudad*, 20.10.1989, 1.

<sup>16</sup> Núñez Seixas, “A parroquia de alén mar”, 359.

también el de la AESM de Barracas al Sud (donde fue miembro del Directorio y Prosecretario). De ideología masónica, fue iniciado en 1885 en la Logia “Hijos del Trabajo” nº 74 de Barracas al Sud, y en 1889 propició la fundación de la Logia “Hijos del Progreso” nº 93, que llegó a presidir. A partir de 1905 pasó a actuar en la Logia “Constancia” nº 7, y en 1911 alcanzó el grado 33°. Impulsó, además, la Sociedad de Beneficencia “Hermanos de los Pobres”, que rigió durante varios lustros<sup>17</sup>. Fue acompañado en la fundación del CGA por ochenta y nueve personas, casi todas de origen gallego y muchas de ellas familiares directos suyos. Los lazos personales aparecen así desde el mismo momento en el que se funda la sociedad, verificándose a partir de entonces el accionar constante de una red de parientes y paisanos. Así es como, por ejemplo, cuando en 1903 el centro constituye su Comisión de Señoras y Señoritas, fue la esposa de Paredes Rey la encargada de seleccionar a sus directivas, escogiendo para Presidenta y Secretaria a la esposa de otro de los directivos de la sociedad (Teresa Culler) y a su misma hija (Josefa Paredes de Pérez), casada a su vez con otro directivo<sup>18</sup>. Claro que tampoco faltaron entre los socios iniciales argentinos, españoles de otras regiones, e incluso alguna persona de otra nacionalidad.

La finalidad *explícita* del CGA puede leerse en su misma acta fundacional, que recoge el discurso que entonces pronunciara Paredes Rey, y donde se menciona la necesidad de

una sociedad de carácter gallego en esta ciudad, dando así una prueba más de nuestra cultura. [Galicia vería] enaltecer sus glorias con la realización de esta obra ... que nos elevará ante el concepto de aquellos que por error o mala fe nos consideran insociales, [y asimismo] ante el concepto de nuestros comprovincianos que se avergüenzan cuando los hijos de esta hospitalaria tierra por una tradición de raza llaman gallegos a todos los españoles.<sup>19</sup>

Otra de las aspiraciones manifiestas del CGA era que el mismo “sea en un lapso de tiempo más o menos corto el punto de reunión obligado de las familias cultas de Barracas”<sup>20</sup>. Estas disertaciones parecen reflejar el impacto del estereotipo negativo del

---

<sup>17</sup> Vid. Lappas, A. (2000), *La Masonería Argentina a través de sus hombres* [1958], S/I, S/e, 332; Restaino, R. (2004), *La Masonería en la Provincia de Buenos Aires*, Pergamino, Editorial el Pan de Aquí, 159; Ruiba – Barros, “Un palacio en la plaza”, 87; Vilanova Rodríguez, A. (1966), *Los gallegos en la Argentina*, Buenos Aires, Ediciones Galicia, 2 vols, 1099-1100; La Cadena de Unión, s/I, s/f [aprox. 1911]; Fernández Larrain, “El Centro Gallego cumple 90 años”, 1, 4; *Asociación Española de Socorros Mutuos de Avellaneda*.

<sup>18</sup> Vid. Actas de Comisión Directiva del Centro Gallego de Avellaneda [ACD]: 12, 21.7.1903; ACD: 14, 28.7.1903.

<sup>19</sup> ACD: 1, 22.10.1899.

<sup>20</sup> “Bazar-rifa”, BOCGA, I: 2, 1.10.1903, p. 6.

gallego en el grupo dirigente del CGA, pues conviene recordar que a comienzos del siglo XX la reactivación y reactualización del negativo arquetipo literario y popular del inmigrante gallego en la Argentina fue contemplada con preocupación por las élites gallegas, que vieron en ello una amenaza al prestigio que habían adquirido en el país<sup>21</sup>.

Por otra parte, los Estatutos señalan el carácter recreativo, de instrucción, beneficio e información del Centro:

Como recreativo: constituirá su orquesta, coro y cuerpo dramático y celebrará sus tertulias y fiestas sociales ... Como instructivo: creará una biblioteca social, escuela nocturna de música, canto, lectura, escritura, historia, dibujo, cuentas ... Como benéfico: establecerá un asilo o casa de salud para los socios y todos los gallegos que se hallen enfermos y acrediten no llevar más de dos meses de residencia en el país: creará igualmente una caja de ahorros y monte pío exclusivamente para los asociados. Como informativo: fundará o subvencionará una publicación que defienda los intereses de los gallegos, procurando por medio de ese órgano ... hacer propaganda ... doctrinaria entre nuestros conterráneos ... conservando el recuerdo de Galicia y enalteciendo sus glorias. Facilitará también ... todos los datos y consejos que le sean requeridos por los hijos de Galicia a su llegada a este país y se radiquen en Barracas [al Sud], facilitándoles trabajo y medios de subsistencia dentro de la posibilidades.<sup>22</sup>

El Centro hizo gala además de un discurso caracterizado por una suerte de regionalismo folclórico, defendiendo la lucha de los agraristas gallegos y erigiéndose como un apologista de la lucha contra el caciquismo imperante en Galicia<sup>23</sup>. Mientras tanto, se definía como apolítico en el marco de la sociedad de acogida<sup>24</sup>. Sin embargo, en un artículo aparecido en el n° 45 del BOCGA puede leerse que:

Después de cuatro años de intervención del Superior Gobierno de la Provincia en los destinos político-administrativo de este Municipio, se ha constituido por fin el Gobierno Comunal dado por la voluntad popular en los comicios del 17 de Marzo último eligiendo antiguos y muy distinguidos vecinos, ... El Centro Gallego ... cree ... su deber felicitar a la comuna de que forma parte, por el acierto y buen tino en la elección de sus autoridades y se felicita a la vez, al contar entre ellas a sus antiguos y muy distinguidos socios honorarios don Emilio B. Barceló, Intendente Municipal; don Nicolás Silles, Presidente del Consejo Deliberante; don Juan Arsenio Núñez, Consejal; y a los muy queridos socios activos don Antonio Paredes Rey, Juez de Paz Suplente y don Feliciano M. Culler, miembro del Consejo Escolar. Era tiempo ya, que Avellaneda ... hiciese sentir la acción patriótica y entusiasta de su Gobierno propio, el que, durante

---

<sup>21</sup> Núñez Seixas, X. M. (2002), *O inmigrante imaxinario. Estereotipos, identidades e representacións dos galegos na Arxentina (1880-1940)*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 101.

<sup>22</sup> ACD: 5, 21.11.1899.

<sup>23</sup> Vid. Núñez Seixas, *Emigrantes, caciques e indianos*, 260 y ss.

<sup>24</sup> Vid. el artículo 8° de los Estatutos, en ACD: 5: 21.11.1899

los pocos días de su constitución, esta dando pruebas de un celo y actividad encomiable  
...<sup>25</sup>

De modo que más allá de su teórico apoliticismo, el CGA no dejaba de poseer buenas vinculaciones políticas a nivel local o provincial. Prueba de ello es que la sociedad obtuviese su personería jurídica en un trámite de apenas tres días, y que en 1908 el Consejo Deliberante del impusiese el nombre de Galicia a una calle del Partido<sup>26</sup>.

#### 4. Algunas características del gobierno de la institución

Desde lo puramente formal, el gobierno del Centro fue confiado a una Comisión Directiva [CD] renovada cada año mediante el voto de los socios reunidos en Asamblea General, lo que pareciera indicar una vida institucional democrática, así como fluidez en la renovación de los cargos<sup>27</sup>. Sin embargo, al igual que en el caso de las sociedades mutualistas españolas e italianas de Buenos Aires y que los centros gallegos en América en general, un examen que vaya más allá de la estructura jurídica revela una realidad diferente<sup>28</sup>. En primer lugar, dado que las asambleas generales solo podían sesionar con la presencia de al menos una tercera parte de los asociados con su cuota al día, en la práctica cada año la misma solo consiguió reunirse en 2ª convocatoria (es decir, con al menos veinte socios)<sup>29</sup>. Por otra parte, desde muy temprano parecen haberse acotado las posibilidades reales de lucha democrática por el control de la institución. Si los vínculos de tipo parental y de conocimiento de tipo vertical (con tendencia al clientelismo) no resultan extraños en las sociedades étnicas españolas<sup>30</sup>, en vísperas de las elecciones para elegir la CD del período 1905-1906 el Presidente propuso a la comisión saliente la

---

<sup>25</sup> “El Gobierno Comunal de Avellaneda”, BOCGA, IV: 45, 30.4.1907, p. 6.

<sup>26</sup> Vid. ACD: 44, 31.5.1904; Vilanova Rodríguez, *Los gallegos en la Argentina*, 1102; “Nuestra Municipalidad. Cariñosa demostración. La Avenida Galicia”, BOCGA, IV: 62, 30.9.1908, pp. 17-19, “Avenida Galicia. La primera en la República”, BOCGA, IV: 63, 31.10.1910, p. 13.

<sup>27</sup> Vid. ACD: 5, 21.11.1899.

<sup>28</sup> Vid. Devoto - Fernández, “Mutualismo étnico, liderazgo y participación política”, 137-8. Núñez Seixas, X. M. (1992), *O galeguismo en América, 1879-1936*, Sada, Edición do Castro, 33-4, 38. Según este último, aunque la estructura interna y el funcionamiento de los centros gallegos en toda América acostumbraba regirse por reglas democráticas (según las cuales cada socio pleno tenía derecho a decidir sobre el gobierno de la institución mediante su voto en Asambleas *ad hoc*), su carácter y naturaleza pueden ser juzgados con bastante frecuencia como clasistas, elitistas y antisolidarios, de modo que por lo general únicamente aquellos inmigrantes acomodados resultaban elegidos para puestos representativos, que además requerían una cierta dedicación y responsabilidad.

<sup>28</sup> Ruibal - Barros, “Un palacio en la plaza”, 94-5.

<sup>29</sup> Vid. Ruibal, J. - Barros, D. (1991), “Un palacio en la plaza: el Centro Gallego de Avellaneda. 1899-1919, en Hebe Clementi (comp.), *Inmigración española en la Argentina, Inmigración española en la Argentina*, Buenos Aires, Oficina Cultural de la Embajada de España, 92.

<sup>30</sup> Vid. Da Orden, “Liderazgo étnico”, 144.



confección de una “lista oficial de candidatos” para presentar a la Asamblea. Fundamentaba su propuesta en la necesidad de que los candidatos reuniesen las condiciones de *patriotismo, intelectualidad y tiempo libre*<sup>31</sup>. Este tipo de accionar se repetirá más adelante, hasta llegar al punto de que la “lista oficial” para el período 1917-1918 incluyó a las mismas personas de la CD saliente<sup>32</sup>. Aunque no contamos con pruebas concretas de que estas elecciones hubieran sido siempre del tipo de las que en la época de la democracia oligárquica argentina se denominaba “canónicas”, las fuentes tampoco presentan indicios que avalen la existencia de una lucha electoral entre dos o más facciones y/o candidatos. Son, en cambio, elocuentes al mostrar como los cargos más relevantes de las diecinueve comisiones directivas del período fueron ocupados por un número relativamente pequeño de personas:

**Dirigentes del CGA con mayor presencia en el gobierno de la institución entre 1899 y 1918, e inserción socioprofesional del mismo**

Nombre	Número de presencias en CD (y en la presidencia del CGA)	Inserción socioprofesional
Antonio Paredes Rey	18 (6)	Funcionario judicial y dueño de un establecimiento de vinos y aceites
Feliciano M. Culler	12 (0)	Funcionario municipal y rematador de lotes y propiedades
Joaquín E. Blanco	10 (2)	Funcionario municipal y escribano público
Lino Pérez	10 (0)	¿?
José Lalín	9 (2)	Dueño de un almacén
Francisco Maquieira	8 (0)	¿?
José Otero Conde	7 (0)	¿?
José Vázquez	5 (0)	Dueño de un almacén
Abelardo Alvarez	5 (1)	Contador
Guillermo Areán	5 (0)	¿?
Andrés Pailós	1 (1)	¿?
Francisco Lalín	2 (1)	Dueño de un bar y/o de una fábrica de materiales de construcción y sanitarios
Edelmiro Castro	3 (1)	¿?
José María Revoredo	4 (3)	Comerciante, acopiador de “frutos del país” e importador de materias primas para jaboneros
Gregorio Sampayo	2 (1)	Dueño de una imprenta y papelería
Elaboración propia a partir de las ACD: 1899-1905 y 1913-1918, BOCGA, base de datos “Comerciantes e profesionais galegos na América, 1880-1950”, <i>Nova Galicia</i> y Cisneros et al <sup>33</sup> .		

<sup>31</sup> ACD: 47, 23.5.1905. El subrayado es nuestro.

<sup>32</sup> Vid. ACD: 241, 26.5.1914; ACD: 378, 19.6.1917.

<sup>33</sup> Cisneros, L. y otros (1926), *Historia de la Ciudad de Avellaneda. La evolución de su progreso económico, edilicio, político y social*, Buenos Aires, Ediciones Argentinas.

Paredes Rey, además, ocupó la presidencia honoraria desde 1907 hasta 1919 (año en el que falleció)<sup>34</sup>. Esta escasa rotación entre los miembros de las diferentes comisiones directivas fue interpretada por algunos como una respuesta del grupo dirigente a la presión ejercida por el inédito crecimiento del flujo gallego hacia Avellaneda en los años previos a la Primera Guerra Mundial<sup>35</sup>. Sin descartar tal hipótesis, podría agregarse (entre otras) el deseo de mantener el control del Centro dentro de los acotados límites de un círculo de confianza, en particular a la hora de gestionar el (como veremos) enorme crédito necesario para la construcción del nuevo y oneroso del edificio social<sup>36</sup>.

##### *5. Situación socioeconómica de la institución, su masa social y del grupo dirigente*

El perfil ocupacional de los asociados a las instituciones mutualistas galaicas en América se conformaba con una mayoría de empleados y dependientes de comercio, junto a pequeños comerciantes, criados y algunos artesanos, encontrándose, por el contrario, infrarrepresentados los obreros manuales. Cuando estos efectivamente se integraban en asociaciones voluntarias, mutualistas o étnicas, lo hacían en aquellas que combinaban la oferta mutualista y recreativa con algún tipo de compromiso de inversión de recursos en Galicia (fenómeno vinculado a su alta tasa de retorno, de aprox. un 50%)<sup>37</sup>. Dado que los registros de socios del CGA del período examinado no se han conservado, las características socioeconómicas de la masa social debe ser inferida a partir de lo indicado por las fuentes cualitativas. En 1903 el BOCGA afirmaba que el CGA “ha nacido en cuna humilde, compuesto en su mayoría por elemento obrero”, percepción que se mantendrá en los años siguientes<sup>38</sup>. Esta composición social proletaria y de limitado poder adquisitivo, causaba inconvenientes a las finanzas del Centro, que en sus primeros años de vida atravesó por circunstancias difíciles a causa de ello<sup>39</sup>. Lejos de desaparecer, esta limitación continuaba preocupando a algún miembro

---

<sup>34</sup> Vid. Ruibal - Barros, “Un palacio en la plaza”, 92-4, 102-5; ACD: 1, 22.10.1899; ACD: 5, 21.11.1899; ACD, 3.2.1901; ACD, 14.3.1902.

<sup>35</sup> Ruibal - Barros, “Un palacio en la plaza”, 94-5.

<sup>36</sup> Cfr. BOCGA, IX: 108, 15.8.1912, p. 1; Actas de Matrimonio del Registro Civil de Avellaneda [AMRCA], 1903: 55.

<sup>37</sup> Vid. Núñez Seixas, “A parroquia de alén mar”, 365-7.

<sup>38</sup> “Fundación del Centro Gallego. 1899-22 octubre-1903”, BOCGA, I: 3, 1.11.1903, p. 2. Otras referencias en Higinio Chantre, “La obra social”, BOCGA, XII: 141, 15.5.1915, p. 3; “¡A las Romerías!”, BOCGA, I: 5, 1.1.1904, pp. 1-2; “Un benemérito argentino. Tres mil familias gallegas que lo bendicen”, NG, XII: 363, 7.5.1911, p. 1.

<sup>39</sup> Vid. Ruibal - Barros, “Un palacio en la plaza”, 88; Fernández Larrain, F. “El Centro Gallego cumple 90 años”, 4.

de la CD a la altura de 1918<sup>40</sup>. Sin embargo, la voluntad de la directiva por llevar a cabo emprendimientos de una magnitud que no se correspondía con el aporte de las cuotas sociales, obliga a profundizar el análisis de las comisiones directivas durante el período considerado. Como señaláramos, la eclosión del asociacionismo gallego en la Argentina a comienzos del siglo XX fue el producto (entre otras razones) del surgimiento de una élite étnica interesada en la promoción y el mantenimiento de esas formas asociativas como parte de su *capital simbólico*. Estos “notables” eran personas con una posición económica acomodada que les permitía disponer de dinero y tiempo libre, pero también de cierto prestigio y respetabilidad adquiridos tanto en el seno de la sociedad receptora como de la colectividad gallega y/o española, y que encontraban en el liderazgo de sus sociedades el medio de fortalecer su capital simbólico con vistas a la participación en la vida social argentina y a un reconocimiento en el plano simbólico para sí y para su familia<sup>41</sup>. Observando el cuadro anterior podemos comprobar, en primer lugar, la evidente polarización entre la masa social (supuestamente proletaria) y una dirigencia integrada por comerciantes medianos, industriales y funcionarios. En segundo lugar, al menos tres de las cuatro personas con un mayor número de presencias ostentaban puestos importantes en la administración pública y la justicia local. Además de lo ya comentado sobre Paredes Rey, Blanco y Culler formaron reiteradas veces parte de la corporación municipal (de la que el segundo fue Vicepresidente al menos en cuatro ocasiones) y del Consejo Escolar. Todos, además, militaron en las filas del Partido Conservador de Buenos Aires<sup>42</sup>. Desde uno u otro lugar, y gracias a su penetración tanto entre los sectores altos como entre los bajos, jugaron un rol de intermediarios entre los asociados del CGA, la sociedad local en general y algunos de los miembros más conspicuos de su política en los primeros veinte años del siglo XX. A estos estuvieron muy ligados tanto por su papel de funcionarios públicos, como por su militancia en la antedicha fuerza política: intendentes, miembros de la corporación municipal y jefes de Policía, pero particularmente cuando menos tres de los hermanos Barceló: Domingo, Emilio y Alberto, el gran caudillo conservador de Avellaneda por más de treinta años<sup>43</sup>.

---

<sup>40</sup> Vid. ACD: 394, 19.3.1918.

<sup>41</sup> Núñez Seixas, “A parroquia de alén mar”, 347, 359-60, 367-70.

<sup>42</sup> Vid. “Ecos sociales”, BOCGA, VII: 78, 31.1.1910, p. 17, Folino, N. (1983), *Barceló, Ruggérito y el populismo oligárquico* [1966], Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 127; “Demostración de aprecio”, BOCGA, VIII: 92, 15.4.1911, p. 17; Cisneros et al, *Historia de la Ciudad de Avellaneda*, 93-4, 136-9, 231-2.

<sup>43</sup> Alberto Barceló comenzó su actuación política en el municipio en 1899, llegó a Intendente del mismo en 1909, y entre esa fecha y 1943 lo gobernó directa o indirectamente, ejerciendo en él una gravitación política fundamental. Vid. Folino, *Barceló*, 39-114 y 135-194. Otras referencias en Walter, R. J. (1987),

Todos fueron, además, socios honorarios del Centro y, del mismo modo que lo expresado por Da Orden para los españoles en Mar del Plata:

Desde el punto de vista de los intercambios que estas relaciones suponían para los propios líderes, además de un reconocimiento de los sectores más altos de la localidad, también debieron existir ciertos beneficios para las carreras profesionales y políticas de sus hijos ... Aún aquellos que ... no necesitaban de recursos tan concretos, podrían ver beneficiosa la presencia de un connacional en la municipalidad que facilitara la obtención de ciertas ventajas ... Dentro del mundo del trabajo, no cabe duda que el contacto con las autoridades locales también facilitaría la obtención de empleos para los sectores más bajos de la colectividad, tanto en las obras públicas iniciadas por las autoridades provinciales o nacionales, como en el municipio ...<sup>44</sup>

#### *6. La política criolla, Avellaneda y la red social de la élite societaria*

Un tema que desde el trabajo de Ruibal y Barros continúa pendiente, es el de la actuación de miembros de la directiva del CGA como “punteros” políticos de los Barceló. Ciertamente esta práctica no constituía ninguna novedad en el contexto político de la época. Como ha indicado Botana, el régimen del ochenta practicaba elecciones en el orden nacional, en las provincias y en los municipios, y se respetaban los períodos de renovación de las autoridades, pero tras las formas jurídicas se escondía un complicado mecanismo que tenía por propósito producir elecciones y asegurar la victoria de determinados candidatos en desmedro de otros<sup>45</sup>. El sistema del “gobierno elector”, que controlaba el sufragio y garantizaba la victoria de los candidatos, consistiría en

una red de control electoral descendente que arrancaba de los cargos de presidente y gobernador hasta llegar, más abajo, a los intendentes y comisionados municipales, los concejales, los jueces de paz, los comisarios de policía, los jefes de registro civil o los receptores de rentas. Esta madeja de cargos ejecutivos tenía mucho que ver con las recompensas y gratificaciones derivadas de la distribución de puestos públicos, y con la relación de dependencia que se trazó entre el sistema burocrático y el sistema político. ... En los municipios, el manejo de la coacción en tiempos de comicio quedaba en manos de los Comisarios de Policía. Del mismo modo no parece desacertado incorporar los Jueces de Paz y los Jefes de Registro Civil a la escala de gobiernos

---

*La provincia de Buenos Aires en la política Argentina, 1912-1943*, Buenos Aires, Emecé, 34-6; Herrero, R. O. (2000), *Lanús y su Historia*, Lomas de Zamora, Artes Gráficas Citocrom, 20, 30-3 y Béjar, M. D. (2005), *El régimen fraudulento. La política en la Provincia de Buenos Aires, 1930-1943*, Buenos Aires, Siglo XXI, 21-59.

<sup>44</sup> Da Orden, “Liderazgo étnico”, 154.

<sup>45</sup> Vid. Botana, N. R. (1994), *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916* [1977], Buenos Aires, Sudamericana, 176-85.

electores, debido a la responsabilidad que estos funcionarios tenían en la elaboración del registro electoral, la integración de las comisiones empadronadoras y la formación de las mesas escrutadoras.<sup>46</sup>

En el municipio, el protagonismo del triángulo constituido por el caudillo político (a menudo intendente), el Juez de Paz y el Comisario, como garantes del triunfo oficialista, resulta evidente. Y aunque la sanción de la ley Sáenz Peña en 1912 marca un hito en la conformación del sistema político argentino, y la reforma política inicia el proceso de nacimiento de un sistema electoral que reemplaza al de “gobierno elector” descrito por Botana por un escenario en el cual los partidos políticos se ven obligados a enfrentar realmente una competencia electoral, las realidades previas a 1912 no desaparecen inmediatamente, sino que se complejizan en relación al desafío de la ampliación electoral: se pasa paulatinamente de un escenario en el que prácticamente basta con el concurso de los tres personajes nombrados para controlar la situación electoral local, a otro en el cual la masividad del voto obliga a tejer tramas más abarcadoras de la realidad social. Estas nuevas prácticas electorales incluyen las distintas formas de movilización del electorado y la utilización de los recursos del Estado (especialmente el municipal) con fines político-electorales a través de redes “clientelares”, y se constituyen a partir de la relación con una variedad de actores como, por ejemplo, otros dirigentes y militantes del propio partido, funcionarios estatales (como los ya nombrados policías y funcionarios judiciales), instituciones y organizaciones sociales (como la iglesia, clubes y sociedades de fomento), etc<sup>47</sup>. Por otra parte, estas elecciones no convocan a muchos votantes: si los inmigrantes adquirían la ciudadanía argentina en una proporción bajísima, en un contexto de fortísima inmigración como el de los años anteriores a la guerra de 1914 ello generaba la paradoja de que, aunque la composición demográfica argentina (particularmente en la zona del Litoral) experimentaba una gran mutación, y por ende la sociedad civil se transformaba, el mercado electoral no sufría cambios análogos. En el caso particular de Avellaneda, si en 1923 contaba ya con 188.175 habitantes su padrón electoral, en cambio, sólo incluía 20.714 ciudadanos (de los que entonces apenas votaron 12.512)<sup>48</sup>. Ahora bien, en esas elecciones los gobernantes no actuaban solos, sino que contaban con el concurso del

---

<sup>46</sup> Botana, *El orden conservador*, 185-6.

<sup>47</sup> Vid. Bisso, M. (2006), “La construcción del poder político y las prácticas de los partidos. Conservadores y radicales en la Provincia de Buenos Aires, 1912-1943”, Plan de Tesis de doctorado, Universidad Nacional de La Plata, 1, 3, 8-9.

<sup>48</sup> Sucesivas ampliaciones llevan el mismo a 30.000 en 1927. Folino, *Barceló*, 26, 84.

caudillo electoral<sup>49</sup>. Y si desde el CGA se condenaba verbalmente al caudillismo en Galicia, no parece que tales pruritos se mantuviesen en relación a la política local, como traslucen a fines de 1909 sendos artículos de *Nova Galicia*:

**Queja grave.** Un paisano S. A. nos hizo la denuncia de un grave perjuicio que le ha causado un Escribano público hijo de Galicia, residente en Barracas al Sud. A dicho funcionario, que ha de leer esta noticia, le rogamos cumpla su deber, y evite el trastorno si se publica la denuncia.

Por muchos y exactos conductos ha llegado a conocimiento de esta Redacción ... las denuncias a que me refiero: Que a numerosos españoles (gallegos en su mayoría) se les hace firmar el pedido de carta de ciudadanos, para utilizarlos en fines políticos en esa población o provincia, bajo ofrecimiento de buenas colocaciones o con amenaza de ser despedidos de empleo a los ya colocados. ... suplico [a los directivos del Centro Gallego de Avellaneda] se dignen nombrar una comisión de ese seno para que se apersona a los jefes del Mercado de Frutos y de los frigoríficos y talleres instalados en esa ciudad, a fin de que presten su sano concurso a la vigilancia de que no sean sorprendidos sus operarios ...<sup>50</sup>

De todo lo antedicho en este apartado parece desprende que el CGA, que reunía un número quizás no demasiado grande -pero tampoco insignificante- de afiliados varones, debió resultar un importante centro de contactos para cualquier dirigente nativo que aspirase al poder local<sup>51</sup>. El hecho de que muchos de estos fuesen socios del CGA (honorarios o de número) parece reforzar esta idea. En cualquier caso, gracias a los contactos con estos hombres, así como también a la presencia de otros socios honorarios y de número en importantes puestos públicos, económicos y corporativas de la zona (Centro Comercial e Industrial de Avellaneda, Banco de la Provincia de Buenos Aires, etc.) la directiva del CGA extendía su capital relacional a otras esferas locales y también hacia instituciones y organismos de nivel provincial, nacional o transnacional (Compañía de Seguros “La Buenos Aires”, Jockey Club, Banco de Galicia y Río de la Plata, etc.)<sup>52</sup>. A 1907 corresponde esta semblanza del ex presidente Abelardo Álvarez:

---

<sup>49</sup> Vid. Botana, *El orden conservador*, 186, 188.

<sup>50</sup> “Cousas d` acá”, NG, VIII: 303, 5.9.1909, p. 2; “Las cartas de ciudadanía”, NG, VIII: 314, 21.11.1909, p. 2. Estas dos denuncias parecen apuntar a Joaquín E. Blanco, sindicado por Folino como hombre del intendente Barceló y que en la Elecciones Municipales de diciembre de 1910 resultó elegido Concejal Titular. Vid. “Ecos Sociales”, BOCGA, VIII: 91, 15.3.1911, 14-5.

<sup>51</sup> Además, como señalara Da Orden, si bien los inmigrantes no podían votar en los comicios provinciales y nacionales, sus hijos argentinos sí lo hacían. Da Orden, “Liderazgo étnico”, 153.

<sup>52</sup> Vid. “Jueces de Paz”, BOCGA, VII, 79, 28.2.1910, p. 18; Ruibal - Barros, “Un palacio en la plaza”, 96-7; *Centro Comercial e Industrial de Avellaneda. XXV aniversario*, Avellaneda, S/e, 1928, 3, 7-17.

Su mucha práctica, le ha llevado a ocupar altos puestos en empresas extranjeras y del país, tales como la del Ferrocarril del Rosario, Ferrocarril del Sud, Lucas González y Compañía, Muelles y Depósitos del Puerto de la Plata, Lavaderos de Oro de la Tierra del Fuego, etc., etc. Ha sido Contador del Dr. Marcelino Ugarte, exgobernador (sic) de la Provincia de Buenos Aires y actualmente lleva la contabilidad del Doctor Benito Villanueva, Jockey Club, etc., etc.<sup>53</sup>

Un último aspecto a considerar dentro de este apartado es el de los vínculos que ligaban entre sí al grupo dirigente del CGA, que incluyen la asociación en actividades lucrativas y profesionales (Blanco y Culler), el parentesco (Paredes Rey y Lino Pérez, José y Francisco Lalín, Culler y Blanco)<sup>54</sup>, y la afinidad política e ideológica (conservadores, masones, republicanos españoles “diluidos”, etc.).

### *7. Los fundamentos de una limitada representatividad*

La CD del Centro se arrogaba “la representación legal de la colectividad gallega de Avellaneda”<sup>55</sup>. Sin embargo el mismo BOCGA reconocía a mediados de 1912 (cuando, según diferentes estimaciones, la inmigración gallega en Avellaneda sumaba entre 12.000 y 20.000 individuos) que la sociedad sólo contabilizaba entre 460 y 600 socios (apenas entre el 2,5 y el 5% del *stock* galaico de la zona)<sup>56</sup>. Esta relativamente flaca masa societaria se explica, en nuestra opinión, por la contradicción parcial entre el interés que mueve a un inmigrante tipo asociarse a una institución étnica, y las actividades y beneficios concretos que el CGA ofrecía. Más allá de lo estatutariamente prescripto, las actividades que efectivamente se realizaban eran: la celebración regular de asambleas anuales (aprobación de las memorias y renovación de autoridades), la constitución de una escuela de primeras letras, más otras de canto y baile (todas de existencia errática), un conservatorio musical, la formación de una Biblioteca, la redacción del BOCGA, etc. Por otra parte, orientadas según el caso al interior y/o al exterior de la sociedad, una larga lista de bailes y funciones teatrales (muchos de ellos de pretensiones “cultas”), las romerías anuales (entre 1901 y 1910), colectas y donaciones a favor de los menesterosos del Partido, el albergue a los afectados por las

---

<sup>53</sup> “Abelardo Álvarez”, BOCGA, IV: 44, 28.3.1907, p. 9.

<sup>54</sup> ACD: 12, 21.7.1903; ACD: 14, 28.7.1903; AMRCA, 1903: 55.

<sup>55</sup> “Inauguración del edificio social”, BOCGA, XII: 154, 15.6.1916, p. 8.

<sup>56</sup> Vid. “Ecos sociales. Movimiento de socios”, BOCGA, IX: 107, 15.7.1912, p. 18; “Ecos sociales”, BOCGA, IX: 108, 15.8.1912, p. 19; Estrach, J. “Ese es el verdadero patriotismo”, BOCGA, IX: 110, 15.10.12; “Asamblea General. Segunda convocatoria”, BOCGA, XI: 131, 15.7.1914, p. 5.

reiteradas inundaciones del mismo (1911, 1913 y 1914), rifas, etc<sup>57</sup>. Finalmente, una serie de actos públicos ligados a la liturgia patriótica española y argentina, así como homenajes a figuras públicas de ambos países o a los propios miembros del grupo dirigente del Centro<sup>58</sup>. Vale decir, que solo el aspecto recreativo del Centro recibió una atención real. En cambio, por citar un contraste, los actos de beneficencia (nominadamente los repartos gratuitos de comida y ropa a los pobres, como en ocasión de la inauguración del nuevo edificio social en 1916<sup>59</sup>) fueron meramente circunstanciales. El predominio de las actividades recreativas fue tácitamente reconocido en el BOCGA, que en 1908 se quejaba de que muchas personas se asociaban de manera provisoria y al compás de las actividades recreativas más importantes<sup>60</sup>. Para 1914, aunque con cierta candidez, la percepción del problema se hallaba más definida:

... hay que decir ... que la colonia gallega de esta ciudad en su gran mayoría no responde a la labor inmensa de sus Juntas Directivas y comisiones auxiliares, y no responden porque desgraciadamente esa gran mayoría de nuestros paisanos sienten el patriotismo en el estómago, y cuando uno les invita a ingresar como socios, lo primero que preguntan es el beneficio material que la Sociedad les reporta.<sup>61</sup>

Ciertamente, esta característica de asociarse a una entidad étnica por una finalidad instrumental (fuera esta lúdica o de beneficencia) no era privativa de los asociados del CGA: respondía a la necesidad evidente de los inmigrantes de procurarse socorro mutuo y un ámbito de sociabilidad y recreo. Por otra parte, la composición social mayoritariamente proletaria y con trabajo estacional o inestable entre el colectivo gallego de la zona, no debía favorecer la estabilidad de la base societaria<sup>62</sup>. Además, como ya se indicó, el inmigrante galaico que se desempeñaba como obrero manual y no

---

<sup>57</sup> Vid. Vilanova Rodríguez, *Los gallegos en la Argentina*, 1101; “Ecos sociales. Romerías”, BOCGA, IX: 107, 14.7.1912, p. 17; Fernández Larrain, “El Centro Gallego cumple 90 años”, 6-8; “Las inundaciones”, BOCGA, VIII: 93, 15.5.1911, pp. 3, 5 y 7; “Las inundaciones. Medidas de la intendencia municipal”, BOCGA, XI: 121, 15.9.1913, p. 3; “Nota de agradecimiento”, BOCGA, XI: 122, 15.10.1913, p. 3; ACD: 255, 25.8.1914. Sin duda, una de las prácticas del Centro que ameritaría una mayor atención son estos repartos gratuitos de comida a los pobres de la localidad.

<sup>58</sup> No obstante las disposiciones estatutarias, que indicaban celebrar las fechas “gloriosas” para Galicia y España, la realidad es que se festejaban más asiduamente y con mayor pompa las argentinas.

<sup>59</sup> Vid. ACD: 323, 4.5.1916. Fueron muchas menos las veces en las que se atendió a los requerimientos de ayuda llegados desde Galicia, por humildes que fueran. Vid., por ejemplo, ACD, 29.6.1900; ACD: 316, 14.3.1916; “Basilio Álvarez”, BOCGA, XII: 143, 15.7.1915, p. 15; ACD: 298, 17.8.1915.

<sup>60</sup> “Asamblea General Ordinaria. 24 de Mayo de 1908”, BOCGA, IV: 58, 31.5.1908, p. 15.

<sup>61</sup> “El Centro Gallego y la Mutualidad”, BOCGA, XII: 135, 15.11.1914, p. 10.

<sup>62</sup> En la memoria anual del ejercicio 1908-1909, se constata que “la mayor parte obreros sin ocupación estable se ven obligados a ausentarse al poco tiempo de pertenecer como socios y otros pagan una mensualidad o dos para poder disfrutar cuatro o cinco meses de las fiestas y beneficios ... Resultado que la comisión se ve obligada a suspenderlos por falta de pago en sus cuotas mensuales.” “Ejercicio de 1908 a 1909. Memoria”, BOCGA, V: 70, 31.5.1909, p. 5.



calificado, no acostumbraba a unirse a las asociaciones voluntarias, y si lo hacía prefería aquella que combinaban una oferta mutualista y recreativa con algún tipo de inversión en sus lugares de origen. Pero estas circunstancias se encuentran exacerbadas aquí por el hecho de que las actividades del CGA resultaban más afines a los intereses del grupo dirigente (y en particular a Paredes Rey) que a la potencial masa societaria. La nula oferta de socorro mutuo en cuestiones de sanidad, dificultades económicas, repatriación o servicios fúnebres, sin duda contribuiría muy poco a la hora de motivar a una población mayoritariamente obrera a erogar la paupérrima suma que entrañaba la cuota social<sup>63</sup>. A mayores, cuando en octubre de 1914 por primera vez se planteó públicamente que para hacer viable su desarrollo el Centro debía brindar a sus asociados algún tipo de ayuda mutua, la iniciativa fue descalificada por Paredes Rey, quien se pronunció a favor de privilegiar en cambio la construcción de un nuevo edificio social<sup>64</sup>. Y si en 1916 se propuso la conveniencia de crear una “bolsa de trabajo” para los socios, ello no pasó de ser una declaración de intenciones<sup>65</sup>. Resumiendo: las actividades dirigidas hacia el interior del Centro difícilmente podían llamar la atención de un segmento social como el señalado, presumiblemente más preocupado por la cotidiana lucha por la supervivencia que por el “entretenimiento” que las asambleas o las fiestas con pretensiones “cultas” proporcionaban. Clases de solfeo, piano, idiomas, escritura, redacción, mecanografía, taquigrafía o contabilidad<sup>66</sup>, independientemente de su utilidad, resultan desconcertantes cuando se piensa que *debían* atraer la atención de una colonia formada mayoritariamente por obreros industriales, changadores, estibadores portuarios, fosforeras, costureras, etc. Más allá de los bienintencionados propósitos de promover la educación y la cultura entre sus asociados (propósitos que, además, no deberían desligarse de la condición masónica de algunos de los miembros más conspicuos de la institución), estas actividades se comprenderán mejor si se las relaciona con las ya comentadas aprensiones de las dirigencias étnicas gallegas ante el desprestigio que indirectamente sus compatriotas menos instruidos les causaban, y con el afán del grupo dirigente del CGA por ganar visibilidad, ampliar su *capital simbólico* y mostrar a los gallegos, a la colectividad española en la Argentina, al conjunto de la sociedad de Avellaneda y muy especialmente a sus hombres más destacados, su

---

<sup>63</sup> En el año 1912 el valor de la cuota social continuaba siendo de \$ 1 al mes, equivalente al costo de, por ejemplo, una llave.

<sup>64</sup> Vid. “Nuestros progresos”, BOCGA, XII: 135, 15.11.1914, p. 5.

<sup>65</sup> Vid. “El Centro Gallego y la Mutualidad”, BOCGA, XII: 135, 15.11.1914, pp. 9-11, 14; “La Asamblea”, BOCGA, XII: 156, 15.8.1916, p. 3.

<sup>66</sup> Vilanova Rodríguez, *Los gallegos en la Argentina*, 1104.

integración en el seno de la sociedad de acogida, cultura, importancia y respaldo social. Los “llamados patrióticos” que el Centro dirigía a los gallegos de Avellaneda para que salieran de su “aislamiento egoísta” y acudiesen a él no fueron escuchados<sup>67</sup>. Quizás los intereses de unos y otros eran demasiado distintos para que hubiese un diálogo efectivo.

#### 8. *El palacio, sus costes y la crisis del gobierno de la institución*

La ubicación de la sede social dio lugar a sucesivas mudanzas por locales alquilados (aunque siempre dentro del área céntrica de la ciudad), hasta que en 1905 se adquirió un lote situado al 700 de la Avenida Mitre, al lado del edificio del Consejo Deliberante y frente a la céntrica Plaza Alsina. Ese mismo año se colocó la piedra fundamental del primer inmueble propio, demolido diez años más tarde para levantar uno más grande y suntuoso, inaugurado en mayo de 1916<sup>68</sup>. Este edificio y su salón-teatro constituyen una prueba visible de la voluntad del grupo dirigente por alcanzar y exhibir su prestigio social. Su ubicación y la desproporción entre la magnitud de la empresa planteada (solo el lote costó \$ 24.000), la masa societaria y los ingresos del Centro (de menos de \$ 900 mensuales en concepto de cuotas sociales en 1916) no pueden menos que motivar la pregunta de cómo fue posible llevarla a cabo en años de tanta recesión como fueron los de 1913 a 1917<sup>69</sup>. Según el BOCGA los responsables de esta azaña fueron “una sabia y honestísima administración”, más “el celo, el cariño, el trabajo constante, el óbolo de todos los miembros del Centro Gallego”. Sin perjuicio de la existencia de tales cualidades, resulta difícil creer que la institución estuviese en condiciones de afrontar con la cuota social de sus miembros y otros ingresos menores una obra cuyo coste final fue de \$ 121.166<sup>70</sup>. La respuesta debe buscarse, más bien, en la red social tejida por el grupo dirigente. Gracias a la gestión de Paredes Rey, Blanco y otros, el CGA obtuvo de la Intendencia Municipal la exoneración de los impuestos por la edificación<sup>71</sup>. La parte principal de la obra fue pagada gracias a un préstamo

---

<sup>67</sup> Vid. “Tiempos nuevos”, BOCGA, XI: 15.11.1913, p. 3. Véase también “Por Galicia”, XI: 124, 20.12.1913, p. 3.

<sup>68</sup> Fernández Larrain, “El Centro Gallego cumple 90 años”, 8-11.

<sup>69</sup> Para una síntesis de los problemas económicos del país en tiempos de la Primera Guerra Mundial, vid. Palacio, J. M. (2000), “La antesala de lo peor: La economía argentina entre 1914 y 1930”, en Falcón, R. (dir. de tomo), *Nueva Historia Argentina*, Tomo VI “Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)”, Buenos Aires, Sudamericana, 106-11.

<sup>70</sup> Vid. “Asamblea General. Segunda convocatoria”, BOCGA, XI: 131, 15.7.1914, p. 5; “Voces amigas”, BOCGA, XII: 142, 15.6.1915, p. 7 y 11; “Asamblea General”, BOCGA, XII: 154, 15.6.1916, 22.

<sup>71</sup> Vid. ACD, 291: 2.7.1915; ACD, 302: 21.9.1915; Fernández Larrain, “El Centro Gallego cumple 90 años”, 10.

hipotecario de \$ 100.000 (otorgado sobre la propiedad social y las personas de siete socios que se ofrecieron como “garantía subsidiaria”) por la compañía financiera “La Edificadora de Avellaneda”<sup>72</sup>. ¿Cuánto habrán pesado Paredes Rey, Blanco y Culler para que se concediera semejante crédito a una institución de tan pobres ingresos? Por otra parte, su concesión dio lugar a que, avanzando un paso más en la ya comentada tendencia a la inamovilidad de los cargos directivos, a propuesta de Paredes Rey se decidiera que los garantes subsidiarios (todos miembros de la Comisión Directiva a punto de ser renovada) fuesen inamovibles de sus cargos durante los primeros cinco años de las responsabilidades hipotecarias<sup>73</sup>. Se negoció además otro crédito por \$ 10.000 en la sucursal Avellaneda del Banco de la Provincia de Buenos Aires (cuyo director era Juan R. Tink, otro socio del CGA)<sup>74</sup>, y las operaciones financieras incluyeron también al Banco Comercial e Industrial de Avellaneda, institución creada por el Centro Comercial e Industrial de la misma ciudad, donde revistaban como socios fundadores y directivos (y en al menos tres ocasiones presidentes) Manuel Sinde y Gregorio Sampayo, a su vez miembros del CGA<sup>75</sup>. Por último, sin bien se estableció un “empréstito interno” para costear la obra, parece haber tenido un resultado escaso, lo que confirma el poco peso de los recursos genuinos del CGA en este emprendimiento<sup>76</sup>. En términos que no requieren mayor comentario, la construcción e inauguración del palacio representó “el hecho más elocuente que ha podido realizar esta institución durante sus diez y siete años de laboriosa existencia”<sup>77</sup>. La otra cara de la moneda es que su viabilidad económica quedó comprometida por las obligaciones contraídas...<sup>78</sup>

A lo largo del año 1917 es posible constatar una crisis profunda al interior de la institución. En ocasión de celebrarse sendas asambleas generales y extraordinarias, se produjo por vez primera una dura crítica a la CD reelecta, centrada en su forma de gestionar los fondos sociales y en la naturaleza de los gastos<sup>79</sup>. Debido a ello, entre julio y octubre presentaron la renuncia a sus cargos directivos una serie de personas ligadas a

---

<sup>72</sup> Vid. Estrach, J., “Recuerdos patrióticos. Antonio Paredes Rey”, *El Eco de Galicia*, 30.12.1918.

<sup>73</sup> ACD: 287, Acta 287, 15.6.1915.

<sup>73</sup> “Asamblea General”, BOCGA, XII: 154, 15.6.1916, p. 22-3.

<sup>74</sup> “Asamblea General”, BOCGA, XII: 154, 15.6.1916, p. 22-3.

<sup>75</sup> Vid. *Centro Comercial*, 7-10.

<sup>76</sup> Vid. ACD: 359, 4.1.1917; “Empréstito interno”, BOCGA, XII: 143, 15.7.1915, p. 19-20.

<sup>77</sup> Vid. “Inauguración del edificio social”, BOCGA, XII: 154, 15.6.1916, p. 5.

<sup>78</sup> Vid. por ejemplo ACD: 391, 26.2.1918.

<sup>79</sup> “La Asamblea”, BOCGA, XII: 15.7.1917, p. 20; “Asamblea Extraordinaria”, BOCGA, XII: 171, 15.11.1917, p. 8-11, 14.

Paredes Rey<sup>80</sup>. Pero la impugnación, lejos de remitir persistió, y el seis de noviembre la comisión remanente resolvió convocar para diciembre una anticipada Asamblea General

por cuanto en una reunión privada habida entre los Sres. Presidente, Vice-Presidente, Tesorero, Pro-Tesorero<sup>81</sup> y los vocales Areán, [Lino] Pérez y García Villaverde, o sean (sic) los que formaban parte también de la C.D. anterior, han resuelto presentar su renuncia con carácter indeclinable de los cargos que respectivamente ejercen ...<sup>82</sup>

A ellos se sumarían varias personas más, todos del círculo de Paredes Rey<sup>83</sup>. De modo que, al ser aceptadas sus renunciaciones, se verificó una renovación casi total de la CD y la salida de prácticamente toda la que podríamos denominar “vieja guardia” de la dirigencia societaria, incluyendo a los omnipresentes Paredes Rey, Blanco y Culler<sup>84</sup>. Un cambio radical que coincide con la intervención del gobierno de Yrigoyen a la Provincia de Buenos Aires, en una maniobra destinada a desbaratar la maquinaria conservadora de la provincia, y que repercutió en el ámbito municipal de Avellaneda en septiembre, cuando el interventor radical Cantilo reemplazó al Intendente electo Barceló por un Comisionado del Poder Ejecutivo provincial. Paredes Rey resultó igualmente afectado por el cambio de la situación, y perdió su puesto de Juez de Paz<sup>85</sup>. Las tensiones generadas por el cada vez más notable abroquelamiento del grupo dirigente a lo largo de década de 1910, las diferencias suscitadas por el manejo de los fondos sociales, un cierto hastío del remedo de *culto a la personalidad* encarnado en la figura de Paredes Rey<sup>86</sup>, y seguramente también el cambio de la situación política municipal, acabaron por provocar la salida de este y de sus epígonos.

#### 10. Algunas consideraciones finales

El caso del CGA nos ha permitido reflexionar sobre la relación entre las élites de la comunidad gallega en Avellaneda y la mayoría de inmigrantes anónimos. Como

---

<sup>80</sup> ACD: 381, 10.7.1917; ACD: 365, 7.8.1917; ACD: 376, 30.10.1917; “Asamblea Extraordinaria”, BOCGA, XII: 171, 15.11.1917, p. 8-11, 14.

<sup>81</sup> Revoredo, Culler, Joaquín E. Blanco y Manuel Ferro.

<sup>82</sup> ACD: 378, 13.11.1917.

<sup>83</sup> Vid. ACD: 379, 20.11.1917; “La Asamblea. Sensibles renunciaciones”, BOCGA, XII: 172, 15.12.1917, p. 3; Acta 379: 20.11.1917.

<sup>84</sup> Vid. ACD: 383, 22.12.1917; ACD: 385, 2.1.1918.

<sup>85</sup> Vid. Walter, *La Provincia de Buenos Aires*, 63-5; Bisso, “La construcción del poder político”, 3; *Gerli y el Partido de Avellaneda. Síntesis Histórica. Aspectos Político y Cultural* (S/f), Secretaría General de la Municipalidad de Avellaneda, S/l, S/e, 32; Estrach, “Recuerdos patrióticos”.

<sup>86</sup> Vid. algunos ejemplos de ello en BOCGA, VIII: 92, 14.1.1911, p. 1; BOCGA, XV: 15.1.1917, p. 1.

Romolo Gandolfo afirmara para el caso de los agnoneses, el prestigio y la reputación fueron las principales inquietudes de aquella dirigencia en el período estudiado<sup>87</sup>. Su liderazgo nace, aparentemente, del prestigio social acumulado en la tierra de acogida, proyectándose sobre la colonia y las capas más altas de la sociedad local. Pero puede que su ascendiente sobre el grupo étnico sea más un medio que un fin, una herramienta más para insertarse y/o consolidarse entre el elemento avellanense más caracterizado. Sin embargo, diecinueve años después de su fundación el número de asociados del CGA suponen una proporción ínfima de la colonia gallega en el Partido. Las causas de ello deben buscarse, básicamente, en la ausencia de una oferta de actividades y servicios que lo hicieran atractivo a la proletaria comunidad gallega de la zona. Las prácticas efectivamente desarrolladas por la institución discurrieron lejos de los fines utilitarios que hicieron grandes a otras macrosociedades gallegas contemporáneas, pero también de aquellas otras que posibilitaron que las sociedades microterritoriales se convirtiesen en un verdadero ámbito de recreación de la sociedad de origen. El impulso del CGA (o más bien el de su élite) se agotó en la construcción de un edificio que materializara su éxito ante los ojos de la sociedad avellanense, una aspiración intrascendente para la masa potencial o real de asociados, pero funcional a aquellos que habían ascendido en la escala social y establecido fuertes vínculos con los factores del poder político y económico del área. Más allá de su discurso progresista (democrático, anticaciquil, pro-agrarista y regionalista), casi nunca dieron apoyo concreto a las reivindicaciones del campesino u obrero gallego en cualquiera de las dos márgenes del océano; en cambio, de manera informal hicieron gravitar a la institución a favor de la situación política del Partido. Esta vinculación (por no decir imbricación) entre la élite étnica y la local conduce, una vez más, a la problemática de la participación política de los inmigrantes en la Argentina. Más allá de su supuesta escasa naturalización, o de su actuación en esferas formales e informales de poder, las prácticas clientelísticas desarrolladas por el tándem “entorno de Paredes Rey / entorno de Barceló” constituye (aún después de la reforma de 1912) un tipo específico de relaciones personales con derivaciones al mundo de la política local que no pueden ser soslayadas. En aquellos la tensión entre identidad étnica y conciencia de clase se resolvió con el triunfo de la segunda, y con el cambio del *grupo de referencia* desde la sociedad de partida a la de acogida.

---

<sup>87</sup> Vid. Gandolfo, R (1988), “Notas sobre la élite de una comunidad emigrada en cadena: el caso de los agnoneses”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, CEMLA, Buenos Aires, abril 1988, n° 8.